

# SESIONES ORDINARIAS

## 2007

### ORDEN DEL DIA N° 2744

#### COMISION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Impreso el día 4 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Expresión de beneplácito. Bösch de Sartori.** (3.859-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento del Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el marco de la Secretaría de Turismo de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2007.

*Mercedes Marcó del Pont. – Oscar J. Di Landro. – María T. García. – María G. de la Rosa. – Juliana Di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – José O. Figueroa. – Luciano R. Fabris. – Jorge A. Garrido Arceo. – Juan C. Gioja. – María A. González. – Heriberto E. Mediza. – Mirta S. Pérez. – Aníbal J. Stella.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el lanzamiento del Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el marco de la Secretaría de Turismo de la Nación.

*Irene M. Bösch de Sartori.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Maria A. González.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Secretaría de Turismo de la Nación ha concedido el Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con el objetivo de apuntar a la construcción, ampliación, refacción y equipamiento de establecimientos de alojamiento turístico, gastronómico y agencias de viaje.

En consecuencia, el Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas viene a impulsar la compra de bienes de capital, incluida la adquisición de elementos para turismo de aventura, así como también la obtención o refacción de inmuebles relacionados con la firma.

En el marco del Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del sector turístico, ha sido determinado como monto máximo del crédito a conceder la suma de tres millones de dólares abonados en pesos, con una tasa fija máxima de 8,9 % a 10 años.

Es importante destacar la incidencia de las pymes en la recuperación de la economía y en la generación de empleos. Algunos estudios muestran que el 70 % de los nuevos empleos de los últimos cuatro años fueron generados por empresas jóvenes.

El turismo sigue creciendo, tanto en los destinos tradicionales como en los emergentes, generando puestos de trabajo y contribuyendo a la consolidación de la economía nacional, por lo que también resulta justo y necesario acompañar este crecimiento con instrumentos crediticios para las pymes que lo motoricen y desplieguen.

Resulta auspicioso además de ser una muy buena noticia, que indica que, silenciosa aunque efi-

cazmente, algo está cambiando en las políticas de Estado para el turismo. Y una de esas noticias tiene que ver, precisamente, con el tema que estamos abordando.

Por todo lo expuesto señor presidente, solicito la aprobación de este proyecto de declaración y en virtud de ello peticiono el acompañamiento de los señores y señoras diputados/as.

*Irene M. Bösch de Sartori.*